

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE CARÁCTER NACIONAL,
LPE-002-2019

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

DICTAMEN DE FALLO

Con la finalidad de llevar a cabo la evaluación detallada de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación arriba citado, conforme lo establecido en los artículos 33 Fracción I, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. así como el artículo 58 del Reglamento de la misma Ley se emite el siguiente

FALLO:

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los participantes, y de acuerdo al dictamen legal, evaluado por la L.D. Alejandra Pérez Roque, Representante del Área Jurídica, así como el dictamen técnico y económico evaluado por la L.D. Martha Rocío Vega Ramírez, Coordinadora de Procesos de Contratación del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales, el L.S.C. José Alberto Olvera Pérez, representante del área requirente y, la L.D. María de Lourdes Barranco Cadeñanes, Titular del Órgano Interno de Control determinándose lo siguiente:

Participantes	Corporativo Team Security Service Elite, Seguridad Privada S.A de C.V	
	Solvente	No solvente
Parámetros Legales	X	
Parámetros económicos	X	
Parámetros Técnicos	X	

Respecto del participante. **Corporativo Team Security Service Elite, Seguridad Privada S.A de C.V** se concluye que:

- I. La oferta resulta resulte solvente para la convocante.
- II. Cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Por lo anteriormente expuesto, se determina que, en la presente convocatoria,

S E A D J U D I C A

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al proveedor:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE CARÁCTER NACIONAL,
LPE-002-2019**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

Corporativo Team Security Service Elite, Seguridad Privada S.A de C.V para proporcionar el servicio de vigilancia; por un monto total de \$917,891.48 (novecientos diecisiete mil ochocientos noventa y uno 48/100 M.N.) IVA incluido, propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos, legales, económicos, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y, por tanto, resulta solvente.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 28 de marzo del año 2019, a las 12:30 horas, en la oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y deberá presentar a la firma del contrato la documentación que ampare el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales, su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato, así como presentar de manera electrónica, la siguiente información:

- Para su cotejo, original o copia certificada del testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional,
- Comprobante de domicilio,
- R.F.C.,
- IFE del representante legal,
- Documento con datos bancarios,
- Registro en el Padrón de Proveedores del Estado

Se suscribe el presente fallo el 27 de marzo del 2019, en la Universidad Tecnológica de Tulancingo, firmando constancia de las personas que evaluaron el presente procedimiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. - Así lo acordó y firmó.


L.D. ALEJANDRA PÉREZ

ROQUE

Área Jurídica


L.D. MARTHA ROCIO

VEGA RAMÍREZ

**Área de Recursos
Materiales**


L.S.C. JOSÉ ALBERTO

OLVERA PÉREZ

Área Requirente